



A la comunidad de la Facultad de Artes:

Junto con saludar, enviamos a ustedes el enlace desde el que pueden acceder al comunicado enviado el día de ayer sábado 14 de marzo por el Rector Ennio Vivaldi, que contiene la actualización de las medidas adoptadas por la Universidad frente a COVID-19.

Entre éstas se contempla que las **actividades docentes lectivas presenciales sean reemplazadas por una modalidad remota en línea**, cuyo protocolo de implementación será comunicado a partir de este lunes 16 de marzo por cada unidad académica. De acuerdo a estas directrices, **las labores administrativas y tareas de funcionarios académicos y no académicos, en tanto, se mantienen, salvo en el caso de funcionarios/as mayores de 65 años, embarazadas o quienes sean parte de un grupo de riesgo**. El comunicado indica, además, que se podría informar de cambios para la totalidad de las labores funcionarias y académicas en plazos breves y que, de existir otros casos específicos que requieran algún tipo de consideración, se informe a las respectivas jefaturas para su evaluación.

Les instamos a leer el [texto completo aquí](#) para conocer el detalle de lo comunicado y a mantenerse informados a través de los canales oficiales de la Universidad, entre ellos, la plataforma especialmente creada para esta contingencia: www.uchile.cl/covid19.

Del mismo modo y, sobre todo, a seguir las medidas de higiene y autocuidado que han reiterado las autoridades de salud.

Atentamente,

Decanato
Facultad de Artes

15 de marzo de 2020